

DEPENDENCIA: AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO,
MICHOACÁN.
OFICINA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.
NO. DE OFICIO: 55.4.2 /812/2023
EXPEDIENTE: CERTIFICACIONES OFICIALES DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A QUIEN CORRESPONDA:

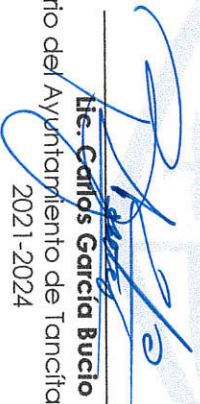
En uso de las facultades que me confiere la fracción VIII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, quien suscribe, **LICENCIADO CARLOS GARCÍA BUCIO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TANCÍTARO, MICHOACÁN 2021-2024;** por medio del presente hago constar y

CERTIFICO:

Que las copias fotostáticas que anteceden a la presente certificación son copia fielmente tomada de su original las cuales coinciden en todas y cada una de sus partes, con el acta de Sesión Extraordinaria número **03/2023** del Instituto Municipal de Planeación de Tancítaro, Michoacán, de fecha 27 veintisiete de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, y consta de 05 cinco fojas útiles con texto por una sola cara, la cual obra en el archivo de la Dirección del Instituto Municipal de Planeación de Tancítaro, Michoacán.

Se expide la presente en esta población de Tancítaro, Michoacán, el día 28 veintiocho de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés.

ATENAMENTE


He Carlos García Bucio
Secretario del Ayuntamiento de Tancítaro, Michoacán
2021-2024



ACTA NÚMERO 03/2023

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2023, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TANCITARO, MICHOACÁN.

2021-2024.

En la Cabecera del Municipio de Tancitaro, Michoacán de Ocampo, siendo las 7:00 pm siete horas, del día miércoles 27 de diciembre del 2023 dos mil veintitres, se reunieron en la sala de presidentes ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal las siguientes distinguidas personalidades, Lic. Gerardo Mora Mora, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN; L.C.P. Alma Daniela Zamora Garrica, Secretaria Técnica del IMPLAN; Lic. Carlos García Buco, Secretario Municipal; L.C.P.F. Jesús Misael Sierra Galván, Tesorero Municipal; Lic. Diana Selene Vázquez Vázquez Encargada de despacho de comisaría del IMPLAN; Arq. Geovanny Hurtado García, director de Obras Públicas; Arq. Eduardo Guzmán Castañeda, Director de Desarrollo Urbano y Catastro; QFB. Julieta Esquivel Torres, Lic. Josué Virrueta Jiménez, Ing. Iván Sanabria Martínez, Arq. David Morales Ríos y Rafael Estrada Barragán, lo anterior a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación que se realiza bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Pase de lista, asistencia y declaración de Quórum legal en su caso.
- 2- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la Iniciativa de Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos para el periodo 2024 del Instituto Municipal de Planeación de Tancitaro, Michoacán Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL DÍA

- 1- Pase de lista, asistencia y declaración de Quórum legal en su caso.

La secretaria técnica da inicio con una breve bienvenida, por consiguiente, procede a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes la mayoría de los integrantes que fueron invitados a participar en esta sesión, se informa al Licenciado Gerardo Mora Mora, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN la existencia de quórum legal y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

- 2- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procedió a desahogar el resto de los puntos del orden del día.

- 1- Pase de lista, asistencia y declaración de Quórum legal en su caso.
- 2- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la Iniciativa de Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos para el periodo 2024 del Instituto Municipal de Planeación de Tancitaro, Michoacán.
- 4- Clausura de la sesión.

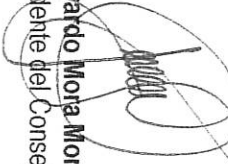
Siendo este **aprobado por unanimidad.**

- 3- Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la Iniciativa de Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos para el periodo 2024 del Instituto Municipal de Planeación de Tancitaro, Michoacán.

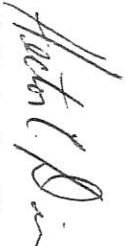
Dando seguimiento al orden del día se procedió a dar lectura al punto número 3 tres, mismo que motivo la sesión extraordinaria y que es correspondiente a presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación a la Iniciativa de Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos para el periodo 2024 dos mil veinticuatro del Instituto Municipal de Planeación de Tancitaro, Michoacán, la directora del Instituto Municipal de Planeación les recuerda a los consejeros la sesión ordinaria celebrada el pasado jueves 21 veintuno de diciembre del 2023 dos mil veintitres en la cual se presentó la ratificación de ingresos y el presupuesto de egresos del IMPLAN para el periodo 2024 dos mil veinticuatro siendo ambos aprobados por unanimidad de votos, pero se les informa que el viernes 22 veintidós de diciembre del 2024 dos mil




JUNTA DE GOBIERNO



Lic. Gerardo Mora Mora
Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo del Implan


L.C.P. Alma Daniela Zamora Garnica
Secretaría técnica del IMPLAN


C. Hector Cruz Diaz
Regidor de Desarrollo Urbano
y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable


L.C.P.F. Jesús Misael Sierra Galván
Tesoroero Municipal


Lic. Carlos García Bucio
Secretario Municipal


Lic. Diana Selene Vázquez Vazquez
Encargada de despacho de comisaria
de IMPLAN


Arq. Eduardo Sotomayor Castañeda
Director de Desarrollo Urbano y Obras
Públicas


Arq. Geovanny Hurtado García
Director de Obras Públicas

CIUDADANOS

C. Rafael Barragán Estrada



Ing. Iván Sanabria Martínez




QFB. Julieta Esquivel Torres


Lic. Josué Virrueta Jiménez

Arq. David Morales Rios